

19 ES 11 21 22	NUMERO 288266	10 Y
	FECHA DE PRESENTACION	



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD

11 - DIC. 1985

30 PRIORIDADES: 31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
------------------------------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL Int. Cl. F06 B 9/262
------------------------	---

54 TITULO DE LA INVENCION

"PERSIANA PLEGABLE PERFECCIONADA"

71 SOLICITANTE (S)

D^a JOSEFINA BARCELO CARRION

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Ctra. de Castalla, 1 SAX (Alicante)

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

D. JUAN DEL VALLE Y SANCHEZ 309/3

3101 JT/chg

1 La presente memoria descriptiva tiene como fin la de
claración del objeto sobre el que ha de recaer el privilegio -
de explotación industrial y comercial exclusivo en el territo-
rio nacional de un Modelo de Utilidad de acuerdo con la vigente
5 Legislación, que, como el enunciado indica, se trata de "PERSIA
NA PLEGABLE PERFECCIONADA".

El Modelo preconizado es una persiana plegable per-
feccionada de las que está constituida por una sólo lama dife-
rente de las que se tomarán tantas unidades como sean necesa-
10 rias para constituir la persiana pretendida, previo engarce su
cesivo de cada lama en la siguiente a través de sus dos aris-
tas longitudinales de plegado.

Para ello, la lama propugnada por el presente Modelo
posee sus dos aristas de plegado diferentes y que en lo sucesi-
15 vo denominaremos macho y hembra, en concordancia con la distin-
ta función que están destinadas a cumplir en la constitución -
de la persiana.

Así, la arista macho se determina como una expansión
longitudinal del cuerpo aplanado de la lama, expansión longitu-
20 dinal ésta cuya sección transversal se configura a modo de "C"
en la que una semirrama se extiende superiormente, en rela-
ción con el cuerpo de la lama, y la otra semirrama se extien-
de inferiormente.

Por su parte, la arista hembra se constituye como --
una prolongación longitudinal del cuerpo, configurándose dicha
25

1 sección transversal a modo de gancho.

5 Pues bien, según el Modelo preconizado la arista expansionada en "C" se acopla ajustadamente en el interior de la arista conformada a modo de gancho, pero posibilitando el giro relativo entre ambas, de tal manera que la articulación sucesiva por machihembrado de una lama en otra lama posterior permitirá constituir una persiana plegable de las dimensiones requeridas en cada caso, ya que la longitud depende únicamente de la disposición de un número de lamas mayor o menor, mientras que la anchura de la persiana está determinada por la longitud de la lama, la cual puede ser establecida voluntariamente en el proceso de fabricación.

15 Es de señalar en este punto que preferentemente la lama estará realizada en materiales que permitan su conformación por extrusión, estirado, trefilado o similar, lo que posibilitará, según lo apuntado en el párrafo anterior, cortar la lama a la longitud deseada en cada caso y, en consecuencia, ajustarse a la anchura de persiana requerida.

20 Lógicamente para constituir la persiana según lo descrito, dos lamas sucesivas presentarán posiciones invertidas en dirección transversal a la persiana, mostrándose alternativamente hacia el interior y hacia el exterior las caras homólogas de dichas dos lamas contiguas.

25 En la realización preferente mostrada en los dibujos del Modelo propugnado, tanto la expansión en "C" como la con-

1 formación en gancho tienen perímetros circunferenciales, pero,
del mismo modo, podría uno de ellos ser poligonal y el otro ar-
queado, siempre y cuando, obviamente, se signa cumpliendo la -
condición de conseguir un acoplamiento ajustado por machihem--
5 brado entre ambas que permita su desplazamiento angular relati-
vo.

Por otro lado, el Modelo preconizado prevé que pue--
dan constituirse persianas en las que se alternen a voluntad -
lamas de distinta longitud, como es una de las soluciones re--
10 presentada en los dibujos adjuntos, en la cual se han dispues-
to entre dos lamas completas, dos porciones de lama ubicadas.∴
en las posiciones laterales extremas permitidas por el ancho.∴
de la persiana, quedando entre dichas porciones un hueco por -
el que puede pasar la luz y el aire y que posibilita la visión∴
15 hacia el exterior, al tiempo que oculta a las vistas en senti-
do inverso.

En relación con el gobierno de la persiana objeto de
la presente invención, está previsto que cada lama posea orifi-
cios para el paso del correspondiente tirante que podrá ser ri-
20 gido, flexible o elástico y que podrá servir tanto para el ∴∴
plegado y desplegado de la persiana, como para actuar de guía
de la misma.

Finalmente, debe hacerse mención especial relativa a
la posibilidad de la presente invención de constituir persianas
de lamas montadas bien horizontalmente o bien verticalmente, lo
25

1 que, si se combina adecuadamente con las características del -
tirante, permitirá que el plano de la persiana pueda ocupar en
el espacio una posición horizontal, vertical o inclinada, es--
tando dotado, en definitiva, este Modelo de una gran versatili
5 dad de utilización.

Como puede verse por todo lo hasta aquí descrito, el
Modelo preconizado es de una gran sencillez constructiva, es -
muy versátil en su constitución y utilización y posee una se--
rie de características ventajosas que le distinguen de todo lo
10 conocido hasta el momento, dándole una vida propia de por sí.

Para comprender mejor la naturaleza del presente in-
15 vento en el plano adjunto hacemos una representación esquemáti-
ca de su utilización, no siendo en absoluto limitativa y sus--
ceptible por ello de las modificaciones accesorias que no alte-
ren las características esenciales.

La figura 1 representa una vista en planta de una la-
ma.

La figura 2 representa una vista en perfil transver-
20 sal de una lama en la que se aprecia la configuración de las
aristas de plegado.

Las figuras 3 y 4 representan sendas vistas en pers-
pectiva de persianas constituídas según la invención, aprecián-
dose en la primera de ellas una porción de persiana opaca y en
la segunda una porción de persiana con hueco.

La figura 5 representa un detalle ampliado del aco--
25

1 plamiento entre dos lamas, en vista transversal.

En ellas se anotan las siguientes particularidades:

- 1.- Arista macho
- 2.- Arista hembra
5. 3.- Cuerpo
- 4.- Expansión en "C"
- 5.- Prolongación ganchuda
- 6.- Orificio
- 7.- Tirante
- 10 8.- Porción de lama
- 9.- Hueco

El Modelo preconizado es una persiana plegable perfeccionada formada por lamas iguales entre sí que, tal y como se aprecia con claridad en las figuras 1 y 2, poseen sus dos aristas de plegado, que denominaremos arista macho (1) y arista hembra (2), provistas de configuraciones que permiten un acoplamiento mutuo por machihembrado con posibilidad de giro relativo entre sí.

Según la realización preferente representada, se conforma la sección transversal de la arista macho (1) como una expansión en "C" (4) del cuerpo (3) de la lama estando situada una semirrama de la "C" por encima del cuerpo (3) y la otra semirrama por debajo de dicho cuerpo (3).

Por su parte, la arista hembra (2) presenta en sección transversal una forma de prolongación ganchuda (5) del ---

1 cuerpo (3) de perímetro circunferencial en cuyo interior es ca-
paz de recibir la arista macho (1) de manera que ésta pueda gi-
rar sobre el interior de la arista hembra (2) de modo ajustado
y suave, quejando ambas acopladas tal y como se aprecia con --
5 claridad en la figura 5.

Aún cuando en la realización preferente la expansión
en "C" (4) y la prolongación ganchuda (5) poseen perímetros ar-
queados circunferenciales, podría tener una de las aristas (1,
2) su perímetro poligonal y la otra arqueado, sin que se viera
10 afectado el funcionamiento de la invención.

La constitución de la persiana de acuerdo con lo ~~hás~~:-
ta ahora descrito, requerirá únicamente el acoplamiento de ~~la~~:-
arista macho (1) de una lama en la arista hembra (2) de la lama
contigua, lo que al ser idénticas entre sí las lamas obligará ~~a~~:-
15 que las caras homólogas de lamas contiguas estén mirando alter-
nadamente hacia lados opuestos del plano de la persiana.:-

Dado que las lamas pueden ser de distintas longitudes
el Modelo preconizado permite combinar lamas de la longitud ~~re-~~:-
querida por el ancho de la persiana con lamas notablemente ~~más~~:-
20 cortas, o porciones de lama (8), de manera que, si entre dos ~~lá~~:-
mas de ancho normal, se disponen dos porciones de lama (8) enra-
sados sus bordes externos con los de la persiana, quedará entre
dichas dos porciones (8) un hueco (9) por el que puede pasar la
luz y el aire, al tiempo que permite ver de dentro a afuera, im-
25 pidiendo la visión en sentido inverso.

1 Tanto las porciones de lama (8) como las lamas mayo-
res poseen orificios (6) rasgados transversalmente y en aline-
ción entre lamas sucesivas que tienen la finalidad de permitir
el paso a su través del correspondiente tirante (7) en funcio-
5 nes de guía y de gobierno de la persiana.

El tirante (7) puede ser rígido, flexible o elástico,
al tiempo que el montaje sucesivo de las lamas puede hacerse -
en sentido vertical u horizontal. La combinación adecuada de -
estas características posibilita la constitución de persianas
10 con el plano en posición vertical, horizontal o inclinado.

Descrita suficientemente la naturaleza del presente...
invento, así como su realización industrial, sólo cabe añadir...
que en su conjunto y partes constitutivas es posible introdu-
cir cambios de forma, materia y disposición, en cuanto tales...
15 alteraciones no supongan variación sustancial del mismo.

El solicitante, al amparo de los Convenios Interna-
cionales sobre Propiedad Industrial, se reserva el derecho de...
extender esta demanda a los países extranjeros, si fuera posi-
ble, reivindicando la misma prioridad de la presente solici-
tud.
20

N O T A

El Modelo de Utilidad que se solicita como nuevo en
España por veinte años, de acuerdo con la vigente Legislación
sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre, "PERSIANA ---
ELEGABLE PERFECCIONADA", en todo de acuerdo con las siguien-
25

1 tes:

5

10

15

20

25

20
20
14
10
10
10

REIVINDICACIONES

1
5
10
15
20
25

1ª.- Persiana plegable perfeccionada, caracterizada porque se constituye a partir de lamas que poseen una de sus dos aristas de plegado, o arista macho, constituida por una expansión longitudinal del cuerpo de la lama, estando configurada la sección transversal de esta expansión a modo de "C" de perímetro arqueado o poligonal y estando definida la otra arista de plegado, o arista hembra, por una prolongación longitudinal del cuerpo cuya sección transversal es a modo de gancho de perímetro arqueado o poligonal, siendo estas aristas formal y dimensionalmente tales que la expansión en "C" es susceptible de inscribirse ajustadamente en la concavidad de la prolongación a modo de gancho, existiendo posibilidad de giro relativo entre dichas aristas; todo ello, de manera que la articulación sucesiva por machihembrado de una lama en otra lama posterior permite constituir una persiana plegable de la longitud y anchura requeridas en cada caso.

2ª.- Persiana plegable perfeccionada, de acuerdo con la reivindicación anterior, caracterizada porque en el cuerpo de cada lama existirá al menos un orificio a través del cual pasará el tirante respectivo de guía y gobierno del plegado y extensión de la persiana.

3ª.- Persiana plegable perfeccionada, de acuerdo con las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque está previsto que puedan disponerse alternadamente lamas conti-

1 nuas y sendas porciones de lama ubicadas en los laterales de
la persiana, quedando entre estas porciones de lama un hueco
que permite el paso de la luz y del aire, así como la visión
a su través, el tiempo que oculta a las vistas desde el exte-
5 rior.

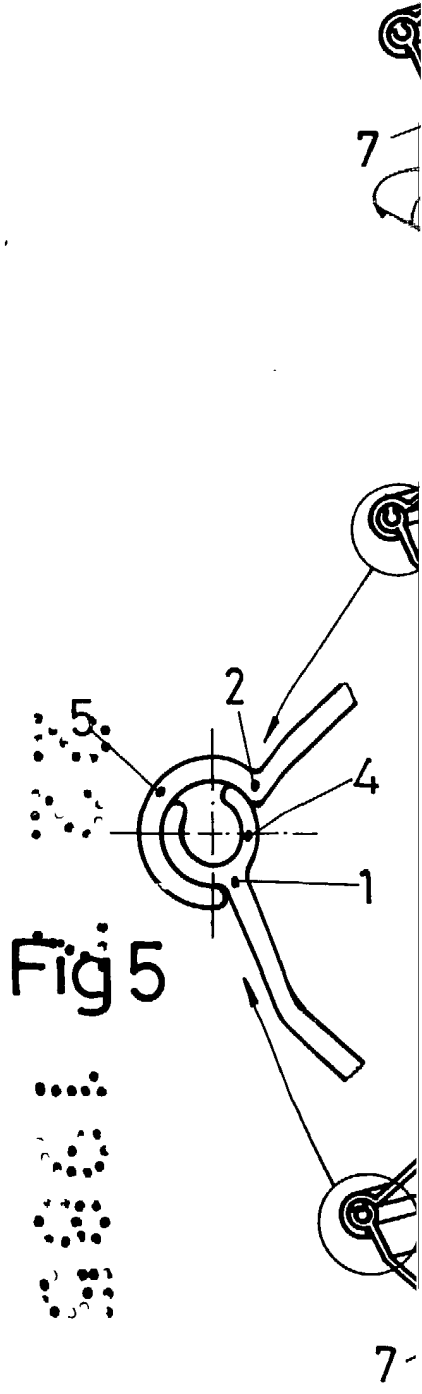
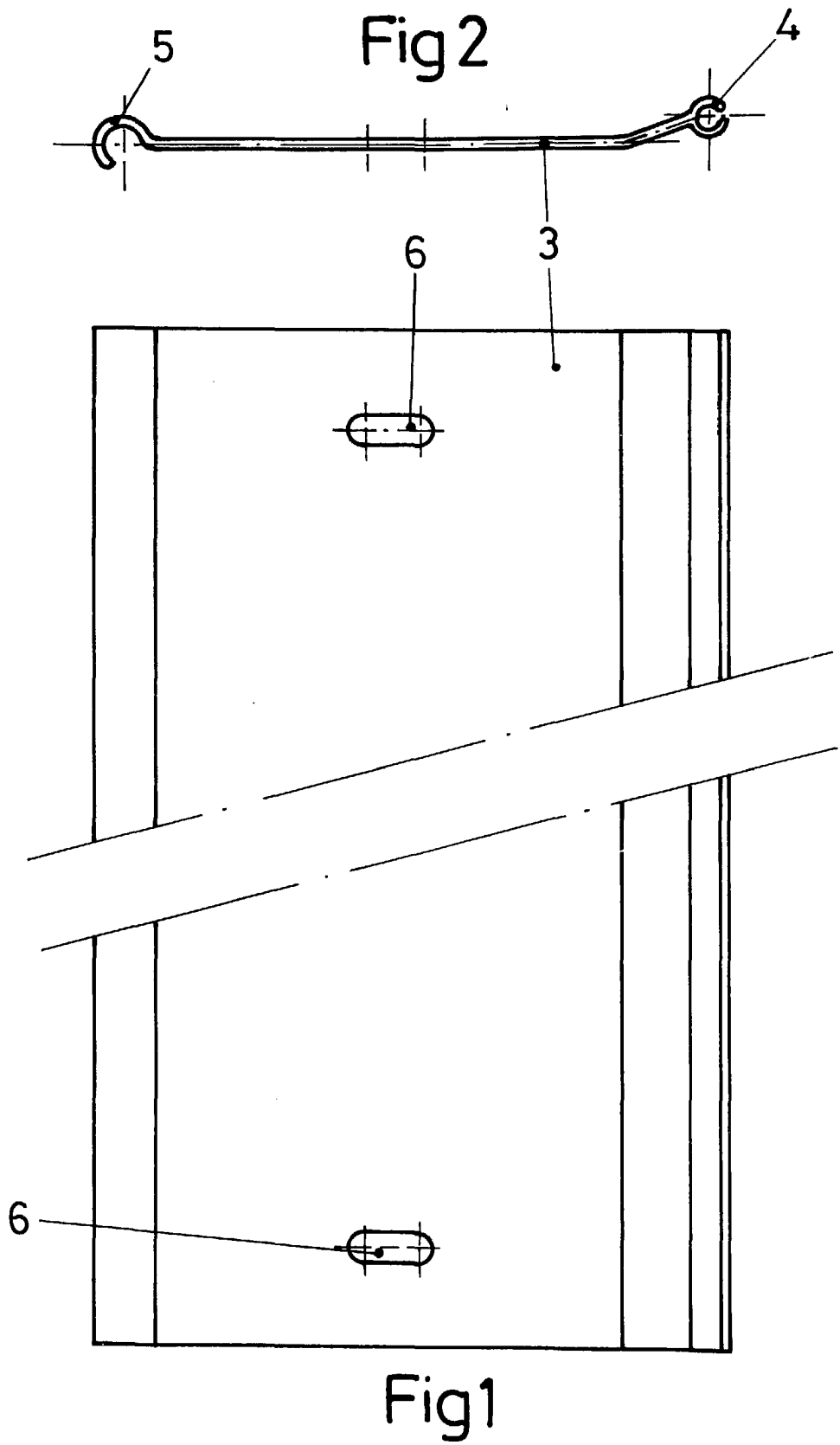
4ª.- Persiana plegable perfeccionada, de acuerdo --
con las reivindicaciones anteriores, caracterizada porque está
previsto que las lamas puedan montarse tanto en sentido hori-
zontal como vertical, así como que el plano de la persiana --
10 pueda ocupar una posición espacial horizontal, vertical o in-
clinada.

5ª.- "PERSIANA PLEGABLE PERFECCIONADA".

Según queda sustancialmente descrito en la presente
memoria descriptiva que consta de once hojas mecanografiadas.
15 por una sola cara acompañada de sus correspondientes dibujos.

Madrid, a
El Agente Oficial.

JUAN DEL VALLE SANCHEZ
P. P.
20 José Izquierdo Faces



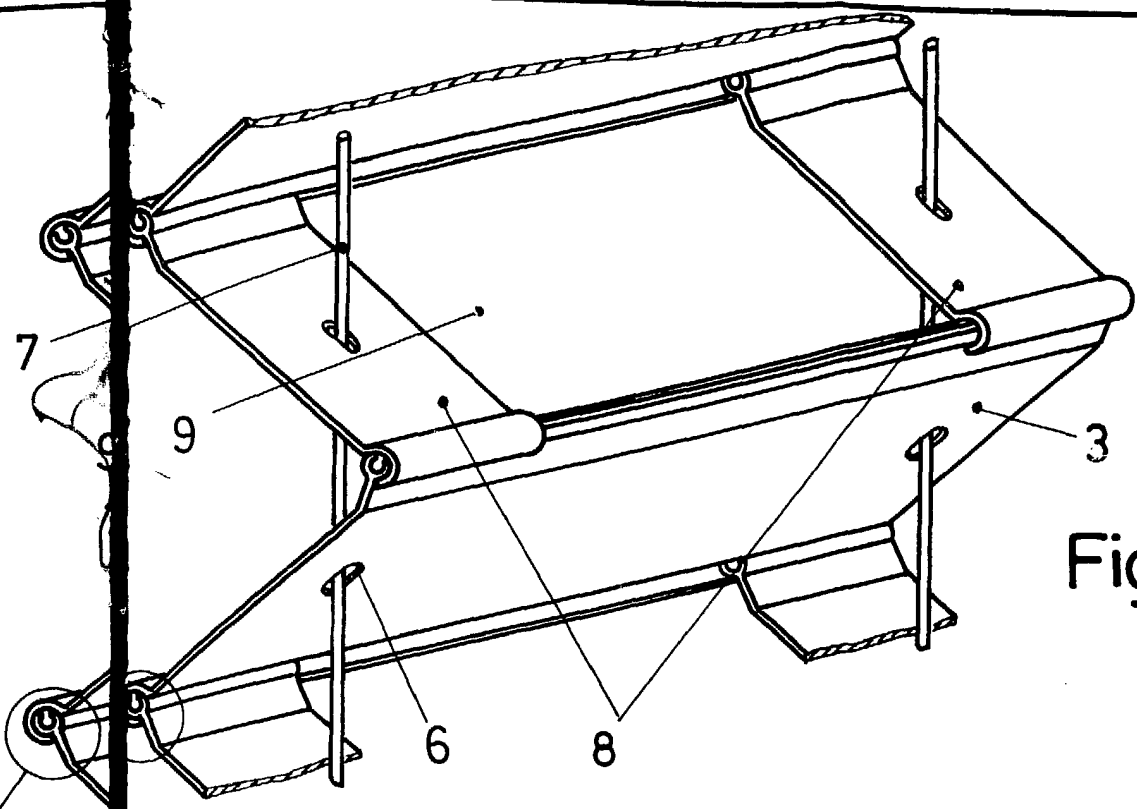


Fig 4

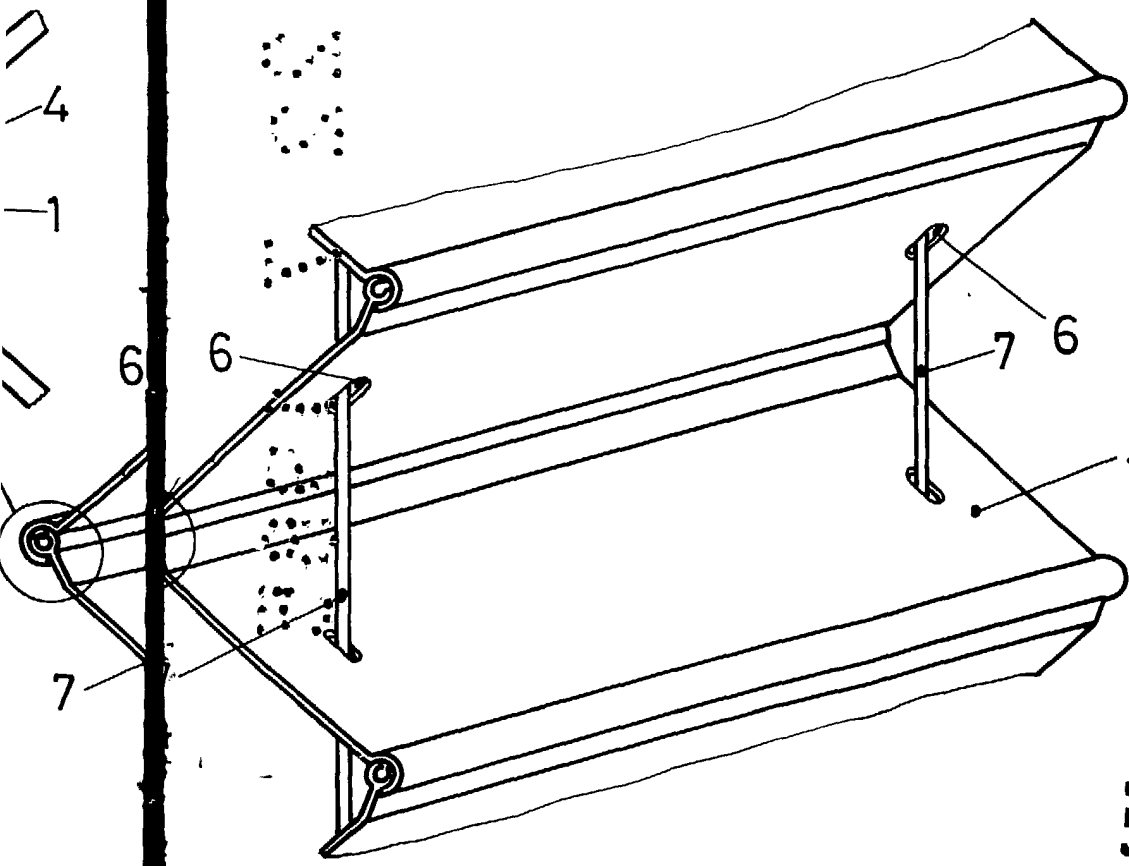


Fig 3

Escala variable
Madrid
El Agente Oficial

JUAN DEL VALLE SANCHEZ
P. P.
José Izquierdo Faces